

# El Telégrafo.

Año II.

LA PAZ MARTES 10 DE ABRIL DE 1894



## “EL TELÉGRAFO”

Periódico político, comercial y literario.

SALE LOS DIAS MARTES JUEVES Y SÁBADO.

Oficina—calle de Colón N.º 84

CASILLA DE CORREOS N.º 62.

### TARIFA.

PAGO ADELANTADO.

Por un año.....	Bs. 9.
Por un semestre.....	“ 5.
Por un trimestre.....	“ 2 50
Por un mes.....	“ 1.
Números sueltos á Cs.....	“ 10
Id. atrasados á.....	“ 20

El Editor.

## LA IMPRENTA

DE

## “LA REVOLUCION”

Que tiene las mejores prensas litográficas y que dispone de tipos los más variados y elegantes, se encarga de toda clase de obras y muy especialmente de la edición de folletos y libros.

Tiene en venta:

PAPEL DE IMPRENTA,

CARTULINAS DE DIVERSOS COLORES,

Tarjetas de visita

ESCOBILLAS PARA SACAR PRUEBAS,

Maquinas para cortar lujes,

y otros materiales destinados al servicio de las oficinas tipograficas.

Se encarga de ejecutar pedidos de útiles de escritorio y de imprenta.

### DIRECCIONES.

Oficina Calle de Colón N.º 84.

Casilla de Correo N.º 62.

LIBRERIA DE JOSE MARIA FARFAN.

CALLE DE AYACUCHO Nos. 8 Y 10

FRENTE AL PALACIO DE JUSTICIA

Aparte del gran surtido de libros y folletos impresos, artículos de escritorio y materiales para colegios y escuelas que recibe constantemente de Europa y Estados Unidos, tiene en sus almacenes, y vende por mayor y menor:

Oleografías y estampas de Santos y profanas, las mejores que hay en plaza.

Molduras doradas para cuadros.

Tijeras y cortaplumas finas de muchas piezas.

Paraguas con bastón y con estoque,

Velas espermas de cuatro y de cinco en paquete.

Tipos de adorno y corrientes para imprenta.

Tipos de metal y geroglíficos para empastar libros.

Sillas americanas de esterilla.

Papeles pintados para tapizar.

Cuadros con ejes en bulto para Iglesia.

Cuadros de costumbres y paisajes para salones.

Servicios de loza y porcelana.

Objetos artísticos fruteros y floreros de loza, estilo del Renacimiento para adorno.

Cortinas de encaje blancas y color crema.

Caronas de fieltro blancas y con dibujos.

Canastas de paja para usos domésticos y para colegiales.

Espejos grandes con marco dorado, labrado para salón.

Relojes de bolsillo, remontoir.

Anillos y brazaletes con brillantes imitación.

Chaquetas de Jersey adornadas para señoras y niñas.

Camisetas y calcosillos de merino y de punto para caballeros.  
Abanicos con paisaje de pluma y de encaje para señoras.  
Pañuelos de hilo y de algodón con bastillas de color.  
Género de lana para abrigos y vestidos de señoras y niñas.  
Máquinas fotográficas finas y sus accesorios.  
Máquinas para escribir, último sistema.  
Franclas con preciosos dibujos de moda.  
Lanitas con guarda para vestidos de señora.  
Cortes de vestidos bordados para señora.  
Vestidos hechos para niños y niñas.  
Géneros de seda, lana y algodón para forros.  
Botones de metal y los llamados corosos imitación seda.  
Satin de algodón novedad para vestidos de señora.  
Tijeras para peluquero, para sastre y para hojalatero.  
Máquinillas francesas para cortar el pelo y la barba.  
Jaboncillos finos y ordinarios.  
Esencia de vinagre en frascos para 7 botellas.  
Leche antifélica.  
Agua de Colonia del Inventor Juan María Farina.  
Otros muchos artículos por llegar.

### INTERESANTES PUBLICACIONES

Almanaque de la Ilustración para 1894 con cromos y multitud de grabados, edición de lujo Bs. 2.

La Moda Elegante, el mejor semanario en su género que se publica en español, suscripción anual 28 Bs.

La Ilustración Española y Americana 28 Bs. al año.

La Revista Ilustrada de Nueva York reparte un folleto mensual.

Las tres Américas, reparte un folleto mensual.

La Ilustración Sud-Americana, publicación quincenal en Buenos Aires, contiene cada número 24 páginas en folio con profusión de grabados y cubierta de color. El N.º 1 con los retratos del Presidente de Bolivia doctor Mariano Baptista y del Ex-presidente doctor Aniceto Arce. Suscripción anual 22 Bs.

La Crónica Médica, revista quincenal de Medicina Cirujía y Farmacia. Se edita en Lima, cada número con 28 páginas de texto y grabados y cubierta de color. Al año Bs. 6 50.

Se han recibido los primeros números y se admiten suscripciones en la Librería de José M. Farfán calle de Ayacucho número 8 10.

## “La Nueva York”

Compañía absolutamente mútua de Seguros sobre la vida.

Domicilio social, 346 y 348, Broadway

### NEW YORK

Activo efectivo.... \$ 132.000,000 oro americano.

Total de riesgos vigentes.... “ 614.824,713 “ “

Reserva para el pago de ellos. “ 108.439,235 “ “

Seguridad

EQUIDAD



EXPERIENCIA

Antigüedad

La NUEVA YORK—Es la Compañía de Seguros de Vida más antigua de todas las que hacen negocio en Sur América y la única puramente mútua.

Ha sido premiada en la última Exposición Universal de París de 1889 con el premio más alto otorgado á las Compañías de Seguros sobre la Vida.

Expide, entre otras pólizas de ventajas reconocidas, é insuperables por otras Compañías, la denominada TONTINA LIBERRIMA. Esta póliza concede facultades amplísimas respecto á viajes y residencia desde el día de su emisión, y no tiene restricción alguna respecto á ellas ni á ocupaciones por azarosas que sean después de dos años en cuya época se convierten en indisputables.

Garantiza la no caducidad de sus pólizas que, después de pagado su tercer premio anual, pueden cederse á la Compañía por un valor saldado ó por dinero al contado.

Es finalmente la única que concede seguros con DIVIDENDO MORTUORIO, sistema en que se combinan todas las ventajas arriba indicadas con la valiosísima de proporcionar á los herederos del asegurado, si este fallece, á más del valor del seguro, la devolución del importe total de los premios pagados.

E. Friedrich,

Contador.

Casilla de correo N.º 87.

Literatura, Ciencias, Artes é Industria.

Fundado con motivo de la Exposición de Chicago por el eminente literato venezolano

Nicanor Bolet Peraza.

Queda abierta la suscripción para 1894, hasta 31 de marzo próximo Bs. 6 anuales, pago anticipado

Agente general para Bolivia el señor—

José Vicente Ochoa.

Se recibe suscripciones en la Librería General del señor—

José Mariano Farfán,  
p. 1 m.— M. 21

PELUQUERIA ELEGANTE DE EZEQUIEL BELMONTE.

Este acreditado establecimiento sirve con el esmero y decencia que le caracterizan.

Está situado en las tiendas del Hotel Americano, calle de Yanacocha.

Satisface el gusto mas exquisito y caprichoso de los que concurren.

JALON COSMOPOLITA

Adoléc Martinetti.

Este acreditado establecimiento situado en los portales de la plaza 16 de Julio, cuenta con un salón elegante de billares y tiene en venta un magnífico surtido de licores finos, importados directamente de España.

LUIS ERNEST

Agente comisionista y deaduana.

Puerto Perez.

EL TELEGRAFO.

LA PAZ, 10 DE ABRIL DE 1894.

Industria Gomera.

El año anterior, en su ocasión, publicamos varios artículos llamando la atención, á fin de que se acordaran disposiciones adecuadas para esta importante y rica industria, con la madurez y el estudio consiguientes.

Naturalmente la fuente esencial de las informaciones precisas para el efecto debía ser la Delegación Nacional constituida en las regiones gomeras, con el competente número de elementos auxiliares.

Empero, faltaron aquellas informaciones en el momento oportuno, por la estrechez del tiempo, y el Gobierno y Poder Legislativo no pudieron satisfacer, con la amplitud anhelada, las exigencias relativas.

Es legítimo suponer que el plazo transcurrido habrá ya proporcionado todos los datos necesarios para una meditada y extensa legislación en la materia, definiendo á las aspiraciones públicas con leyes que garanticen plenamente la industria y salven las dificultades que la práctica ha podido hacer notar.

Ante todo será indispensable consolidar en los extensos y fecundos territorios del caucho el ejercicio de la soberanía boliviana, aclimatando de modo incontrastable autoridades políticas y judiciales de reconocida justificación, de tal modo que sus actuaciones prestigien el querido símbolo tricolor de nuestra nacionalidad, por el celoso y eficaz resguardo de los derechos correspondientes á las personas y propiedades. Nada autoriza mas á las instituciones como sus ventajas prácticas en pro de la colectividad.

Al respecto la Delegación es una de las mas proficuas por las facultades y prerrogativas de que se halla munida, y que la permiten atender á las necesidades generales con brevedad y acierto, pues, en la mayoría de los casos la oportunidad y prontitud son la esencial condición de las medidas y actos oficiales. Ya que el Beni, Madre de Dios y Purús se hallan tan alejados de los centros de importancia de la República, sea compensación de esta desventaja la autoridad superior que se ha nombrado, establecida en aquellos mismos lugares.

La prensa del Oriente, con vista de los sucesos que se han producido, ha condenado la existencia de fuerzas militares en el territorio jurisdiccional de la Delegación. Allí, donde el trabajo es remunerado con abundancia, donde el oro es común mercancía, suelen manifestarse las pasiones en todo su desborde, haciéndose precisa, para refrenarlas, de la fuerza pública. Pero si el Noroeste, no obstante de alimentar el árbol

del oro, no tiene aquél peligro, á lo menos con carácter aterrador, bien hará el Gobierno en armonizar el número de la columna militar con las exigencias reconocidas, ya que no sería prudente, dejar á las autoridades libradas á sus esfuerzos ó acción puramente individuales.

Hace poco que el Gobierno ha satisfecho una de las exigencias mas fundamentales de toda la sociedad, cual es la de la justicia, instituyéndola allí, á virtud de autorización legislativa, los juzgados compatibles con el desarrollo industrial y comercial.

Ley y justicia como fuerza motriz del progreso, levantarán, pues, honrosamente á aquéllos hoy nacieros pero que serán seguramente los grandes pueblos del porvenir.

Llega, por lo mismo, con la próxima reunión del Congreso Nacional, la ocasión de satisfacer con amplitud á esos trascendentales fines. La iniciativa, por su significación extensa y trascendental, corresponde al Gobierno que dispone de mayores y mas fehacientes datos sobre los asuntos de la administración.

Esperamos que ella será completa y atinada, mediante la laboriosidad del Ministerio respectivo.

Volveremos, por nuestra parte, sobre el asunto.

LA REDACCIÓN.

COLABORACION

La carrera de las armas.

El siglo XIX llamado propiamente de la civilización y de las luces, en su marcha progresiva, en su desenvolvimiento social, político é industrial, así como en sus apreciaciones científicas; distingue altamente la carrera militar, señalándola como la de sacrificio efectivo, como una de las mas honrosas, que está llamada á ser constantemente el centinela de la ley y el apoyo de los poderes constituidos por la soberana voluntad nacional.

Es en ella donde se pone á rigurosa prueba la abnegación del ciudadano, su inteligencia y valor, para soportar resignado cuanto le señala el cumplimiento de su deber.

Posponer los halagos de la libertad social hoy como soldado sujeto á rigurosa disciplina, abandonar mañana las fraiciones del hogar, para asumir pasado la responsabilidad de jefe, es cuanto puede imponerse el hombre de carácter, que ama á su patria, se sacrifica por ella y ofrece su vida en holocausto de sus instituciones.

Con dificultad se paga la decisión del militar honrado, de aquél que es verdaderamente digno de cargar las insignias de su patria, es casi imposible la remuneración de sus servicios, no existiendo calificativo propio para enaltecer su nombre, ni recom-

pensa para satisfacer á la familia.

Con tan ligeros antecedentes concretamos hoy nuestras apreciaciones al Ejército boliviano, á esa porción escogida de nuestra sociedad que estudiamos envidiosamente en su parte moral y material: Vemos en el día, con qué sorpresa de lo que fueron ayer!... al ilustrado jefe, al inteligente oficial y al respetuoso soldado, honrando el pabellón Nacional en la forma que le prescribe la ordenanza militar; con el prestigio del buen ciudadano y muy lejos de reavivar la desconfianza y el terror que no há mucho tiempo infundían á la sociedad en que rolaban. Le vemos al jefe cuidadoso de la instrucción del oficial, atento cual un padre á la reclamación del soldado, y celoso como tal por la disciplina de los suyos.

Existe Colegio Militar, hay estudio constante en la aficiudad de los cuerpos en servicio activo, no se escasea la enseñanza desde el último soldado, se reciben exámenes de oposición para optar un grado, se califican los servicios y conducta de la clase de tropa para un ascenso, y se aquilatan los antecedentes, honorabilidad é instrucción del jefe para confiarle el mando. ¿Pueden existir así desconfianzas, si el estímulo los alienta y la ley tambien es inexorable para castigar las faltas?

Tan esmerada como merecida atención, en su parte moral para el ejército de hoy, unida á un buen servicio y decente vestuario, deben colazar sus sacrificios estimando la iniciativa de los Gobiernos, y esperando para mañana mejor retribución de los que abogan en favor del mérito y en obsequio á la justicia; los mismos que ofrecerán á las generaciones futuras, el noble ejemplo de los que hoy son fieles servidores de su patria.

INSERCIONES

LA CUESTIÓN INTERNACIONAL.

(Conclusión.)

No se descendió del todo la cuestión internacional, durante la dictadura Linares.—Fueron á Lima varias legaciones con el simple objeto de arreglar litigios sobre territorio. Los cándidos representantes del gabinete de Lima se oponían y no podían exhibir títulos.

En nuestras querellas internacionales, se ha tomado como punto de partida el *uti possidetis* de 1810, época en que las colonias españolas se emanciparon.

Apoyadas en este principio que regla el derecho público americano, tenemos derechos inalienables sobre Tacna y Arica.

Comercialmente, Tacna y Arica viven de La Paz.

Las casas establecidas en Tacna, no tienen vida sino por el comercio de Bolivia.

Podríamos añadir, que nos pertenece política y diplomáticamente. Porque Tacna, no recibe ningún beneficio de Lima. Ella contribuye para la vida de sus políticos, los que no fomentan ni podrán fomentar nunca ni su comercio ni su industria...

Chile se ha hecho el árbitro de esta cuestión, nada mas que por su política de vencedor, que impuso el tratado de Ancón.

Pero los araucanos serán incapaces de dividir lo que la naturaleza ha establecido.

¿Cuántas veces, los hijos de Tacna y Arica, han intentado anexarse á Bolivia?

Y si los diplomáticos se obstinaban en no adjudicar Tacna y Arica á Bolivia, deberíamos repetir, con don José Rosendo Gutierrez, que hablando acerca de esta cuestión dijo "Si no quieren por la razón, tomaremos con la fuerza de las bayonetas."

Hasta hoy día, nuestros estadistas parece guardaran un profundo silencio, agitando sus péndolas solo en los negocios de la política interna.

Despierten de su letargo los que se titulan hombres de Estado; levántense los políticos de sus sótanos como modernos Lázaros, y estudien esta cuestión internacional.

Estamos enclavados como la Zuiza, en una roca, sin tener salida al mar; estamos perdiendo el tiempo; unámonos todos, gobierno y pueblo y reivindicaremos Arica y Tacna!

I. S. Campero.

MUNICIPAL

SESION ORDINARIA DEL DIA 12 de marzo

Presidencia del señor Sabino Pinilla

Con los señores concejales Aramayo, Barriga, Carpio, Gutierrez R. Ortega, Prudencio, Lanza, Vera-Murguía, Vera Carrasco, y Zalles Secretario, se instaló la sesión á horas 7 1/2 p. m.

Acta.—Leída la de la sesión del día 8 del mes corriente, fué aprobada.

Obras públicas.—El plan de las que deben efectuarse en el año en curso, presentado por el señor Inspector del ramo, fué aprobado en grande, señalándose su discusión en detal y revisión, como orden del día, para la sesión próxima.

Empedrado del río.—En la moción presentada por el señor Carpio, con el fin de sancionar una ordenanza para el empedrado cause del río; se organizó una comisión compuesta del expresado concejal, señor Carpio, del señor Inspector de obras públicas y del Ingeniero para que presenten el proyecto correspondiente.

Calle de Reco.—En el oficio del Ingeniero municipal dando conocimiento del hundimiento de la calle del Recreo frente á la casa de Donato Lanza; se acordó que el Concejo practique una vista ocular del paraje, señalándose al efecto el día de mañana h. 12 1/2 p. m.

Alquiler de las tiendas de la Catedral.—En el oficio del Ilustrísimo señor Presidente del directorio de la obra de la Catedral nueva, pidiendo se mande el abono de los alquileres de las tiendas, correspondientes á los meses de enero á mayo del año corriente, se resolvió, no ser posible el pago reclamado, por cuanto el valor de dicho alquiler, como se ha hecho constar en una resolución anterior expedida en este mismo asunto, ha hecho parte de los ingresos del tesoro municipal del año 1893.



Patentes de invención.—La presentada por la comisión correspondiente, se acordó discutirla en gran comisión.

Bería del domingo de Ramos.—Se acordó designar el campo de Caja de Agua, para la exhibición de la feria que tiene lugar en esta ciudad el domingo de Ramos, en atención á que la calle de América, es ya de poca capacidad y ofrece dificultades á los concurrentes.

Encuadernación de libros.—La nómina de precios presentada por Emilio Amorós para la encuadernación de libros de la biblioteca, fué aprobada por existir consignada en el presupuesto económico la cantidad de 300 Bs. para este objeto.

Solicitud de Feliciano Zaballos.—Pide sele acuerde una pensión alimenticia, en atención á sus servicios prestados en la Policía Urbana, ó se le dé alguna colocación; se acordó nombrarle sobrestante en el primer trabajo que se inaugure.

En la solicitud de Honorata Mesa alegando derecho de propiedad á una piedra situada en la mitad del río; se resolvió en sentido negativo, por cuanto la ordenanza municipal de 27 de marzo de 1892 prohíbe á los propietarios ribereños hacer uso en provecho suyo, de las piedras del río. Respecto á la segunda solicitud de la misma, se le concedió permiso para trabajar el dique que sostiene su casa.

Ruleta.—En la solicitud presentada por Emilio Romero, pidiendo reconsideración del acuerdo por el cual se suspendió el ejercicio del juego de ruleta, conforme á la resolución condicional de licencia para establecerlo; se declaró no haber lugar á la insinuada reconsideración, debiendo develarse el valor de Bs. 50 que empozó en el Tesoro, por patente.

Jurados de imprenta.—Para el ejercicio del año en curso fueron nombrados los siguientes.

- Alvarez Gerardo
- Allaga Genaro
- Antequera Vicente
- Ascarrunz Moises
- Barrios Claudio Q.
- Beltán Aurelio
- Bolivian Juan R.
- Bustillos Victor M.
- Campuzano Severino
- Campos Martin P.
- Clavijo Daniel
- Cusicanqui Fermín
- Cisneros Julián
- Calderón Abdón
- Camacho José Maria
- Corral Casimiro
- Castillo Francisco P.
- Cheto Néstor V.
- Díez de Melina Federico
- Dávalos Pablo
- Estrada Victoriano
- Estrada Mariano
- Eduardo Jenaro
- Frias Carlos
- Farfán Ventura
- Fajardo Francisco
- Granier Federico
- Goytia Benedicto
- Ganchalla Fernando E.
- García Carlos P.
- Guzmán Daniel
- Gonzales José M.
- Guanarra Nicanor
- Gonzales José
- Gutierrez Dámaso
- Gramer Manuel
- Hernandez Eleuterio
- Hernandez Daniel
- Huáquez Eduardo
- Jemio Luis F.
- Kramer Pedro
- Landa Pacifico
- Landa Quintia
- Muñoz Desmetrio
- Mas Juan
- Maldonado Pastor
- Monroy Diego
- Mendez Copartino
- Martinez Angel
- Montes Ismael
- Maldonado Vicente
- Monasterios Luis
- Ochoa José Vicente
- Padín Manuel
- Pinilla Felipe
- Pabou Pedro
- Paredes Silvestre
- Palacios A. Calixto
- Portocarrero Isaac
- Postigo Moises



Patino Juan de D. Peñaranda y S. Juan Postigo Luis Reyes Ortiz Serapio Riva Daniel de la Ruiz José Luis Ruiz Ismael Ruda Juan B. Ruiz Eulogio Sainz Luis Saenz Belinario Solis Leonardo Saavedra Zenón Tamayo Isaac Viscarra Gregorio II Vifolas José Luis Videla José Manuel Zunzo Federico Zapata Ignacio L. Zalles Cesareo.

Monjas Concebidas.— Conforme con la atribución 20 del artículo 22 de la Ley Orgánica de municipalidades y la resolución suprema de 4 de abril de 1887; se determinó mandar notificar a las monjas concepcionistas, para que hagan construcciones ó almacenes en su edificio que dá a la calle del Comercio, y edifiquen en el sitio ó canchón que poseen en el mismo barrio; sin perjuicio de hacerse para el efecto las gestiones de conciliación necesarias con el señor Obispo y las mismas propietarias. Igual notificación se acordó hacer a los herederos de la que fué señora Seco, para que edifiquen en el sitio que poseen en la calle Indaburo.

Con lo que se suspendió la sesión a h. 11 p. m. firmando el señor Presidente y Secretario que certifica.

Sabino Pinilla Elias Zalles B.

Es conforme.

El oficial mayor Julio Carrasco

VARIEDADES

DE VIAJE

I

—Anda, Nemesio, despáchate, que son las seis y el tren se vá a las ocho. —Mujer, no me atosigues. —Ya sabes que no me gusta dejar las cosas para la última hora. Aver, dame tu paletó que voy a hacer un lío con todo. ¡Má vete, hombre! —Pero, Nicanora... —Sabrás cerrar el baúl? —Creo que sí. —No me lo... Juana, Juana! —Qué manda usted, señora? —Venga usted acá. Siéntese usted aquí, sobre el baúl para que se baje; y tú también, Nemesio. —Sea todo por Dios! —Eso es, quéjate todavía después que soy yo la que lo hace todo. ¡U! ¡Qué criatura más inútil! ¡No te acuerdas sobre el baúl, hombre de Dios? —Es que estoy reventado con este dichoso viaje. Ahora, mientras me afeitaba en casa de Almeida, me quedé dormido en brazos del barbero. —¡Jesús, Jesús! Yo te juro que éste es el último viaje que hago contigo. Si no fuera por la necesidad que tengo de tomar las aguas, cualquier día me sacaban de Madrid. ¡Juana! ¿Ha hecho usted la tortilla? —Sí, señora. —Anda, Nemesio, pruébala, á ver si está á tu gusto, no salgas diciendo luego que tiene poca sal, como hiciste el año pasado en el tren delante de aquellas señoras. ¡Jesús! ¡Qué vergüenza me dió! —Pero si estaba sonesa. —Es que tú no sabes contenerme, y dices todo cuanto te ocurre delante de las personas extrañas. Acuérdate de como te pusiste, que parecías un toro. Juana, lléne usted el botijo. ¡Ah! y envuelva usted la tortilla en una servilleta, que esté bien limpia, porque en el tren hay que llevarlo todo muy aseado, para que no la critiquen a una los viajeros ni se toraron mala idea. Por eso me da rabia este hombre. El año pasado se empeñó en llevar unas zapatillas viejas para el camino, y cada vez que movía las piernas se echaba á reír un comisionista y hablaba en voz baja con una señora muy elegante que iba á tomar baños de olas á Santander. ¡Qué concepto habrá formado de nosotros aquella gente! Pero ya se vé, tú eres como Dios te dió y por eso no has podido pasar de simple fiscal suplente, mientras hay otros que con menos antigüedad que tú son diputados á cortes ó coronados de guardia civil como tu cuñado. Juana, ya lo sabe usted: si vienen á preguntar por nosotros, díe usted que estamos en las Caidas y que no volveremos hasta el 7 ó el 8; porque tenemos la costumbre de tomar las aguas todos los años. Siempre es bueno que sepan que uno viaja, porque gracias á Dios tiene unos reñones. Nemesio, ¿qué haces? —Estoy viendo si me puedo reventar este grauto con el cogote. No me gusta presentarme con él en los baños. —¿Qué me dices? ¿Tiene algo de particular que te haya saído un grauto? No tuvo uno. Sa gusta hacer poco tiempo? —Sí; pero hay grautos de graños. —Ea, el tiempo se pasa y hay que mandar el baúl para que lo rasturen. ¿No ha venido el mozo? Verás, verás como llegamos tarde. —Pero si son las seis y ocho minutos. —No importa; aún tenemos que comer y que despedirnos de las del segundo, y que ir á la central á recoger la factura del equipaje. ¿Te has lavado? —Ya lo creo. —Pues no lo parece; tienes la nariz llena de pintura. —Será con el sudor. —Frotate con esta toalla, y á ver si nos olvidamos de algo; no suceda como en el último viaje que por meterme en el bolsillo la caja de los polvos te metiste la palmaria y tú mismo objeto de las burlas de los viajeros. ¡Me he quedado! con unas ganas de de

cirlo cuatro frases á aquel comisionista... ¿Ha llamado?... Anda, Nemesio, ¿qué haces? Toma: la cesta de la comida, el bote de las mantas, el botijo, mi saco, el tuyo, la botella de árnica... ¿Falta algo? No. Pues anda, págale al cochero y daie dos pesos de propina. No te detengas que no quiero quedarme sin mi rinconcito.

II

Anda, Nemesio; baja de prisa que es muy tarde. Toma: la cesta de la comida, el bote de las mantas, el botijo, mi saco, el tuyo, la botella de árnica... ¿Falta algo? No. Pues anda, págale al cochero y daie dos pesos de propina. No te detengas que no quiero quedarme sin mi rinconcito.

CRONICA

CANDIDATURA

DEL Partido Nacional PARA LA ELECCION DE DIPUTADOS EN ESTE D. PARLAMENTO Por La Paz y su Cercado Doctor—Sabino Pinilla. —Dámaso Gutierrez —Elias Zalles B. Por la 2ª sección de Tacajes —Angel Martinez Por la provincia de Yungas Sr. Néstor Cueto Dr. Abel Iturralde Por Larecaja Sr. José S. Machicado Por Muñecas Sr. Francisco V. Erguta

TOROS

Bravos y apropiados para lidiar se compran al mejor precio. Dirijirse al Salón Continental. La santa infancia.

El domingo último tuvo lugar la procesión preparada por las monjas de San Vicente de Paul y por el directorio de señoras de la institución nombrada, en condiciones muy satisfactorias.

Concurrieron gran número de personas y los niños de las escuelas de ambos sexos, en perfecta formación.

De los balcones y ventanas del trayecto se derramó sobre las pequeñas andas que eran conducidas por los niños gran cantidad de la mezcla, á la vez que se depositó en los tubos que se aproximaban á aquellos algunas limosnas para los fines de la Santa Infancia.

Magnifico estuvo el discurso del Reverendo Padre Comisario de la orden franciscana, pronunciado en la Iglesia de San Francisco.

Disparada.

Esta mañana tuvo lugar la de los coches desde la puerta de la casa del señor Bernardino Sanjines U. hasta la esquina del puente de San Francisco, causando mucha alarma al vecindario y personas que por allí transitaban.

Hallábase a la puerta de la casa designada un tilburí de la Empresa Carretera, en que debía emprender su viaje el señor José Manuel Paz, cuando un coche que bajaba avivó ó espantó á los animales del tilburí, iniciando una vertiginosa disparada de ambos por la bajada de la calle del Teatro hasta cerca del puente referido donde se estrellaron y cayeron al suelo.

Grande fueron la alarma y el peligro de los transeúntes y de las regatonas establecidas por esos barrios; pero felizmente no se produjo ninguna desgracia personal, salvo los golpes que recibieron los cocheros. Los carruajes y caballos se hallan muy maltratados. Tómese lección de este hecho y reconozcase que es una falta gra-

ve de los conductores abandonar sus vehiculos.

Donceja Municipal.

Anoche celebró sesión ordinaria, despachando varios asuntos y continuando la clasificación de los establecimientos comerciales e industriales, para el cobro de patentes.

Matrimonio.

La noche del domingo se unieron el joven don Enrique Doring y la señorita M. Esther Loayza. Desearnos á los desposados felicidades inacabables.

Buen viaje.

Deseamos para nuestro amigo el señor José Manuel Paz, que ha partido hoy para el Viejo Mundo Va á continuar en el ejercicio de su cargo de secretario de nuestra Legación en Europa, que desempeña cumplidamente hace ya años.

La felicidad sea su compañera. Función lírica.

El sábado en la noche, no obstante del mal tiempo, tuvo lugar con bastante concurrencia la exhibición teatral de la Escuela Dramática Paceña, muy renombrada ya en sus representaciones dramáticas.

Artrepose por primera vez en el arte lírico, ofreciendo muchas esperanzas. Muy bien escogidas las piezas que se caracterizaron. Fue la parte musical con satisfactoria sorpresa, dirigida por la señorita Jesús Luna que con ventaja puede suplir la falta de su finado hermano Manuel Luna.

El sábado próximo se expedirá la Sociedad Lírica Paceña, del artista Monje que cuenta con la señorita Marta Prado, y en seguida la del maestro Rodripez, que dispone de la cooperación del señor Black. Por consiguiente, podrá el público apreciar las respectivas condiciones de cada una de las tres sociedades nacionales ó del país, para dispensar sus preferencias.

Por nuestra parte, grato nos es estimular lealmente á cada una de ellas, por los méritos especiales que tienen.

HOSPITAL LOAYZA

Estadística general de enfermas correspondiente al mes de marzo de 1894

Sección de Medicina. Enfermas que quedaron del mes pasado 47 Id que entraron en el presente 70

Suman 117

De estas: Salieron curadas 60 Murieron 20 Quedan para el mes proximo 37 El Practicante. Natalio A. Aramayo.

Sección de Cirujía y Maternidad. Enfermas que quedaron del mes pasado 34 Id que entraron en el presente 41

Suman 75

De estas: Salieron curadas 37 Murieron 1 Quedan para el mes que sigue 37 El Practicante. Daniel Estivariz. La Paz, 31 de marzo de 1894.

HOSPITAL LANDAETA

Movimiento estadístico del mes de marzo.

Sección de Medicina. Enfermas que quedaron del mes pasado 60 Id. que entraron en el presente 99

Suman 159

De estos: Salieron curados 88 Murieron 9 Quedan para abril 60 El Practicante. N. Durán.

Sección de Cirujía.

Enfermos que quedaron del mes pasado 61 Id. que entraron en el presente 84

Suman 145

De estos: Salieron curados 82 Murieron 00 Quedan para abril 63 El Practicante.

Eidel M. Ródas.

La Paz 31 de marzo de 1894.

Planilla de multa cobrada por el suscrito comisario de semana, del 1º al 8 de abril de 1894.

Table with columns: Nombres, Bs., Cs. Includes names like Juan Colla, Carlos Montañó, Manuel Mamani, Ramón Velasquez, José M. Pantoja, Benito Quispe, Mariano Limachi, Gabino Fernandez, Carlos Aramayo, Enrique Monje, Manuel Sandoval, Micaela Quispe, Feliciano Machaca, Antonio Sanjines, Juan Hermosa, Florentino Romero.

Suman Bs. 22

Importa la presente planilla de multas la suma de veinte y dos bolivianos (Bs. 22)

La Paz, 8 de abril de 1894. El comisario de semana, Policarpo Loaiza.

Vº Bº El Intendente Durandean.

DOS PERIODISTAS EN UNA JAULA DE LEONES.

Acaba de tener lugar en Ginebra un espectáculo al que rara vez podrá asistirse. En la menagerie Pianet se anunció que, además del trabajo habitual del domador con los animales feroces, dos periodistas, M. Julio Menod, redactor de "L'Étincelle" de Ginebra, y Ercule Mosti, de "La Tribuna" de Roma, debían entrar en la jaula central, donde jugarían una partida de ecarté mientras el domador Pianet hacía trabajar á los tres leones.

Como era natural, el anuncio atrajo muchos expectadores.

"MAS VALE TARDE QUE NUNCA"

Es un proverbio sabio; pero es mejor hacer las cosas á tiempo. Muchos tísicos y otros enfermos, encontrándose ya dispuestos á abandonar toda esperanza de vida, han hallado alivio y aún curación usando la Emulsión de Scott; pero en algunos casos era ya tarde para lograr una curación rápida. La

Emulsion de Scott

arranca el mar de raíz, especialmente usándola á tiempo, cuando comienza la debilidad ó pérdida de carnes. No hay caso de debilidad ó extenuación que resista á este preparado que produce fuerzas y crea carnes.

Así lo atestiguan millares de médicos que la recetan en casos de Tos y Catarros, Debilidad Pulmonar, Anémia, Escrófulas y Raquitismo.

La legítima lleva en la cubierta la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS,

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

No hay empaque poroso como el "Excelsior."

Telegrafos Nacionales de Bolivia  
Nueva tarifa para telegramas.

La Paz a Laja y Desaguadero Bs. 0 50 cts. de 1 a 10 palabras y 25 cts. por cada fracción de 5 palabras.

La Paz a Puno Bs. 0 80 cts. de 1 a 10 palabras y 4 cts. por palabra excedente.

La Paz a Lampa, Cuzco, Arequipa, Mollendo, Moquegua, Ilo, Sama, y Quilca, 10 palabras, Bs. 1.00 y 5 cts. por palabra excedente.

La Paz a Tacna ó Arica, 10 palabras, Bs. 1.50 y 7 cts. por palabra excedente.

CABLEGRAMAS

Por cada palabra que no exceda de diez letras

Table with destinations: To England, France, Germany, United States, Lima, Callao, Chorrillos, Antofagasta, Todo Chile.

José Felipe Arroé

Agente.

Febrero 12 de 1894.

SEMILLAS

Acaba de llegar un gran surtido de semillas de la casa Vilmorin-Andrieux... Ns. 49 Calle del comercio Ns. 49

La Equitativa

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Sociedad de Seguros sobre la Vida.

The Equitable Life Assurance Society of The United States.

Balance en 31 de diciembre de 1892

Table with financial data: Activo, Reserva para el pago de todas sus pólizas existentes, Sobrante sobre la Reserva, Suma pagada por 'La Equitativa' desde que se estableció en 1859 hasta el 31 de diciembre de 1892 por muertes y pólizas dotales vencidas.

La Equitativa apesar de ser la sociedad de seguros de vida, de mas reciente fundación, tiene un Sobrante que es casi el doble de cualquiera otra, goza de mayores ingresos, posee una suma mas gruesa de seguro vigente, y realiza anualmente una cantidad mayor de nuevos negocios que ninguna otra Compañia de Seguros de Vida en el mundo entero.

Teniendo 'La Equitativa' mayor Sobrante que ninguna otra Compañia sus dividendos son insuperables.

BANQUEROS de la Compañia en Bolivia: V. Farfán y C<sup>o</sup> Únicamente los señores V. Farfán y C<sup>o</sup> ó sus representantes están autorizados para percibir premios.

Gerente en el Perú y Bolivia - Joaquín Godoy. - Lima.

Agente General en Bolivia:

Ernesto R. Carrera,

La Paz. Hotel Gubert cuarto N. 9

SOLAR Y C<sup>o</sup>

Agentes de Aduana.

Comisionistas y Consignatarios Plaza de San Francisco, Casa del Sr. Antonio L. Perez

GUIA GENERAL POR ER...

DISTANCIA DE LAS CIUDADES ENTRE SI

Table with columns: Potosí, Tarija, Cobija, Sucre, Oruro, La Paz, Cochabamba. Rows list distances between these cities.

Por la vía de Santa Cruz

Por la id. de Tupiza.

Itinerario ó distancia de una á otra posta, etc., en toda la República.

De Sucre á La Paz.

De Sucre á Potosí.

Table with columns: Leguas, De Sucre á Mamaguasi, De Sucre á Calera, De Sucre á Cochabamba. Lists distances to various locations.



SASTRERIA ELEGANTE

DE LORENZO VERASTEGUI

Este acreditado establecimiento tiene constantemente en venta un gran surtido de ropa hecha de telas finas; abrigos de última moda para invierno y media estación; mafarlanes sobretodos con capilla forrados en seda, capas españolas.

HOTEL LIEUTAUD.

La Paz Bolivia

[ANTES PLAZA '16 DE JULIO'] Calle del Illimani, Nos. 3, 5 y 7 - Frente al correo Este establecimiento ofrece á sus favorecedores todas las condiciones de un hotel de primera clase.

TIPOGRAFIA DE LA REVOLUCION - CALLE DE COLON N. 84.

FORTIFICA LOS PULMONES.

ZINACANTEPEC, MEX. MEXICO, Junio 5 de 1891.

Señores SCOTT & BOWNE, Nueva York. Muy Señores míos: -Tengo la satisfacción de manifestar á Uds. que durante dos años que llevo en esta población, he notado que es verdaderamente sorprendente el consumo que de su famosa Emulsión Scott se hace en mi establecimiento.

Lo que me complace en comunicarles para dar á Uds. las gracias en nombre de tantos pacientes que se han salvado con el uso del maravilloso invento de Uds. Sin mas soy su afmo. S.S., Dr. Tirso M. VELEZ, Profesor de la Facultad de Medicina de México.

Testimonios á millares como el anterior, recibidos de todas partes del mundo y autorizados por las principales autoridades médicas proclaman en todas los idiomas las excelentes propiedades de la

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HICADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA PARA CURAR RADICALMENTE

La Tisis. La Escrófula. La Debilidad General. La Tos y Resfriados. El Raquitismo en los Niños y todas las enfermedades en que haya inflamación de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa.

REHUSENSE LAS IMITACIONES. DE VENTA EN TODAS PARTES. SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

SE COMPRA. La persona que desee vender puede verse con Samuel Pizarroso G., Calle del Mercado N.º 88.

Procedimiento Civil, (última edicim.)

Procedimiento Administrativo

Derecho Administrativo

Anuarios, colección completa,

Gaceta Judicial

Ley Orgánica del Presupuesto y Administración Fiscal.

JULIO CARRASCO Abogado.

Ofrece al público sus servicios profesionales en lo encontrará en su bufete desde h. 11 a m. á h. 3 p Calle de Ballivian N.º 12.

AVISOS NUEVOS.

J. TOMAS PABON

Abogado - Chirinos 42

Horas de consulta de 8 a 10 a m. de 11 a 3 p. m.

Atiende personalmente todos los asuntos que se le encomienden

Se encarga de cobrar y ejecutar toda clase de cuentas y documentos, corriendo de su cuenta los gastos judiciales Asiste á debates tribunales correccionales.

Defiende gratis á los pobres y les proporciona el papel.

Se encarga de hacer pedidos de pertenencias mineiras y estradas gobernas. Compra toda clase de estampillas usadas, pagando los mejores precios.

Tiene una gran calidad de estampillas raras y atiende los pedidos que le hagan del interior de la República con toda puntualidad.

LAVANDERIA FRANCESA -De la Señora-

J. P. DE A NOMAL, Calle de Pichincha N.º...

Este establecimiento se encarga de toda clase de servicios concernientes á su profesión. La puntualidad y esmero con que siempre sirve, le han hecho acreedora al concurso del público en todos los países donde ha residido.

PREVENCIÓN

El suscrito previene á sus deudores que arreglen sus cuentas en el término de 15 días á par.

En caso contrario se verá obligado á cobrarles por la prensa sin perjuicio de la vía ejecutiva.

La Paz, 20 de Octubre de 1893

Santos Aspiazu